ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN

EL SUSCRITO ENCARGADO DEL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION

CERTIFICA QUE

El proyecto **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS LA UNIÓN"**, está enmarcado dentro del plan de desarrollo municipal 2024 – 2027, "La Unión Somos Todos".

Línea estratégica:	2: Educación, cultura, deporte y recreación
Código sector:	33 – Cultura
Código programa:	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Código producto:	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales
Válido para:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento, promoción y fomento del desarrollo cultural, mediante la orientación de procesos de formación artística en el área de bandas de marcha de la escuela de artes y oficios del municipio de La Unión, Antioquia.
Valor:	$ 13.750.000
BPIN:	**202500000021119**.

Se firma para constancia el día 7 de enero de 2026.

Atentamente,

JUAN CAMILO ALZATE SALAZAR
Profesional Universitario Secretaría de Planeación
CC. 1.036.954.044

Estado
VIGENTE

Fecha de Impresión: 13-Jan-2026

Certificado de Disponibilidad Nro: 64

Fecha Disponibilidad: 13-Jan-2026 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2026

CERTIFICAN

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal a la fecha según el siguiente detalle:

Depend	Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado	Nuevo Vlr. Disponible
21014	2.3.2.02.02.009.05.01.01	07	ESTAMPILLA PROCULTURA DEL 60% INVERSION	$13,750,000.00	$172,950,000.00
ESTAMPILLA PRO-CULTURA			Total:	$13,750,000.00	

Que se Reserva la suma de : Trece Millones Setecientos Cincuenta Mil Pesos.. ($13,750,000.00)

Objeto del Gasto:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA EN EL ÁREA DE BANDAS DE MARCHA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA. LINEA ESTRATEGICA 2: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN. PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS LA UNIÓN. BPIN 202500000021119.

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
SECRETARIA DE HACIENDA

FUNCIONARIO RESPONSABLE

***